

**Oferta especial de CAJAMAR
de productos y servicios para los
Asociados de FAECTA**
(Código Oferta: OE025)

Financiación de Circulante

Cuenta de Crédito (CC020)

Destinada a cubrir las necesidades de circulante y disponer de liquidez en el momento preciso con la máxima agilidad.

Importe Máximo: **30.000 euros**

Plazo máximo: **1 año**

Comisión por saldo medio no dispuesto: **0,35%**

Importe total adeudado: **32.400 euros**

Comisión de Apertura: **1,25%**

TIPO FIJO: desde **6,75%** ⁽¹⁾

T.A.E.* : 8,31%

*TAE calculado suponiendo que en una póliza de crédito de 30.000 euros se haya dispuesto permanentemente de la totalidad del capital, con liquidación trimestral de intereses.

(1) En función de vinculaciones. De no desarrollarlas, el tipo de interés se verá incrementado en un máximo de 1,25%, lo que daría un TAE del 9,65%, siendo el importe total adeudado: 32.775 euros.

Plan Financiación EMPRESAS 2013

Cajamar le ofrece financiación, para el crecimiento y la fortaleza de su empresa, avanzando hacia el futuro. Productos que mejoran el balance de su empresa y que favorecen la reducción de cargas operativas.

Inversión Empresarial con Garantía Personal (PI852)

Plazo máximo: **72 meses.**

Comisión de Apertura: **1,00%**

Comisión de amortización anticipada total/parcial: **1,00%**

Modificación de Condiciones: **1%**

Tipo Fijo: **5,25%** ⁽¹⁾ **T.A.E.** ⁽²⁾ : **5,75%**

(1) En función de la contratación de determinados productos. En caso contrario, el tipo de interés se podrá incrementar hasta en 1,25%, siendo el tipo máximo a aplicar del 6,50% (TAE: 7,07%), cuota mensual: 2.521,49€ y un importe total adeudado: 183.047,24€.

(2) TAE calculado para un importe máximo de 150.000 euros, a un plazo de 72 meses, con amortizaciones mensuales, siendo la cuota mensual 2.433,17€ y el importe total adeudado: 176.688,50€.

Leasing Nuevos Activos (LS003)

Arrendamiento financiero con opción de compra. Se trata de un producto de financiación a medio y largo plazo cuya finalidad es la adquisición de un bien productivo para empresas profesionales. Buen producto para la renovación de equipos e importantes ventajas fiscales.

Plazo máximo: **72 meses.**

Comisión de Apertura: **1,00%**

Tipo Fijo: **5,25%** **T.A.E.** ⁽¹⁾ : **5,75%**

(1) TAE calculado para un importe máximo de 150.000 €, a un plazo de 72 meses, con amortizaciones mensuales. Cuota mensual (con I.V.A.) 2.897,14 euros. Importe total adeudado (con I.V.A.) 212.991,67 euros.

Tarifa especial de TPV

0,75% ⁽¹⁾ **TASA DE DESCUENTO** (Con un mínimo de 0,20 euros/operación)
0€ COMISIÓN DE MANTENIMIENTO ^(*)

(1) Tarifa promocional para los 6 primeros meses desde su contratación y limitada a un máximo de 2 TPV por cliente.

(*) Para aquellos comercios con un volumen de facturación mensual inferior a 600 euros, se les cobrará la comisión de mantenimiento que aparezca en las condiciones particulares de su contrato. El volumen de facturación se calculará sobre la facturación mensual media del TPV de los últimos 12 meses, siendo el periodo de cálculo el que corresponda al número de meses desde el alta, a excepción del primer mes. Comisión de Cesión de Uso: 5 euros mensuales para TPV inalámbricos.

Oferta válida hasta el 30/06/2013. Sujeta a los requisitos y condiciones de concesión de riesgos de Cajamar. Estas condiciones pueden ser objeto de revisión en función de las variaciones que experimente el mercado. Código Oferta: OE025.



GRUPO
COOPERATIVO
CAJAMAR

 **+INFORMACIÓN**
 **CONFIANZA**



Oficinas Cajamar
Banca telefónica: 901 511 000
Banca web: www.cajamar.es
Banca móvil: m.cajamar.es



 **cajamar**
CAJA RURAL

Líneas de Financiación de Comercio Exterior

Producto que le permitirá cubrir de forma unificada todas sus necesidades de financiación de exportación (anticipo de facturas y créditos documentarios de exportación) e importación (transferencias, remesas, créditos documentarios de importación), emisión de créditos documentarios y cobertura de tipo de cambio (seguros de cambio a fecha fija y abiertos).

Comisión de Estudio de la línea (vencimiento anual): **0,50%**.

Comisión de Prórroga (hasta 3 renovaciones): **0,50%**

Financiación de exportaciones/importaciones:

Comisión de Apertura: **0,50% con un mínimo de 30 euros.**

Comisión de Prórroga: **0,50% con un mínimo de 30 euros.**

Tipo de interés en euros: **7,50%**

Tipo de interés en divisas: **Libor plazo + 3,00% (mínimo del 5,50%)**

Emisión de créditos Documentarios de Importación:

Comisión de Apertura: **0,50% con un mínimo de 60 euros.**

Comisión de Pago Diferido: **0,10% con un mínimo de 50 euros.**

Gastos swift: **30,00€**

Por cada modificación:: **15,00€**

Emisión de Avals y Garantías Internacionales:

Comisión de emisión: **1,00% con un mínimo de 30 euros.**

Comisión de riesgo: **0,75% con un mínimo de 30 euros.**

Seguros de cambio (a fecha fija y abiertos):

Comisión de contratación: **30 euros.**

Comisión de incumplimiento: **0,10% con un mínimo de 30 euros.**

Otros productos y servicios vinculados al Comercio Exterior

Transferencias recibidas del exterior:

Del espacio Económico europeo en euros: **0,00€**

Sistema Target: **0,00€**

Resto países y divisas: **4,50€**

Transferencias emitidas al exterior:

Al espacio Económico europeo en euros: **0,30% (mínimo de 3€ y máximo de 30€).**

Resto de países y divisas: **0,15% (mínimo de 6€ y gastos swift 6€).**

Sistema Target: **0,30% (mínimo 30€ y máximo de 120€).**

Cheques sobre el extranjero:

Comisión de negociación: **10,00€/cheque**

Oferta válida hasta el 30/06/2013. Sujeta a los requisitos y condiciones de concesión de riesgos de Cajamar. Estas condiciones pueden ser objeto de revisión en función de las variaciones que experimente el mercado. Código Oferta: OE025.



GRUPO
COOPERATIVO
CAJAMAR



+INFORMACIÓN
CONFIANZA



Oficinas Cajamar
Banca telefónica: 901 511 000
Banca web: www.cajamar.es
Banca móvil: m.cajamar.es



La Banca Electrónica es un canal de comunicación entre nuestros clientes y Cajamar que permite la realización de consultas, transacciones bancarias y contratación de productos a través de un ordenador personal, aprovechando la tecnología de Internet, 365 días del año y durante las 24 horas del día de forma directa y segura.

SERVICIOS:

Cuentas: Saldo, movimientos, liquidaciones, domiciliaciones, cheques y efectos, extractos C43, límites.

Depósitos.

Tarjetas: Condiciones, movimientos, tarjeta de empresas, próxima liquidación y anteriores, tarjeta e-shopping.

Préstamos y créditos: Detalle, simulación, cuadro de amortización, línea descuento, consulta de leasing.

Planes de pensiones: General, posición, movimientos, recibos.

Mercados financieros: a través del Broker online: cotizaciones, análisis, informes. Compraventa de valores, suscripción de fondos, anulación de órdenes.

Internacional: cotizaciones de divisas, transferencias emitidas, instrucciones de cobro.

Buzón virtual: Todos los documentos enviados y la posibilidad de anular su correo físico.

Remesas: remesas enviadas, recibos devueltos.

Otras consultas: información fiscal, aportaciones de socio, datos de usuario, entidades financieras, operaciones realizadas, servicio de avisos.

Envío de remesas: norma 34 (Nóminas y Transferencias), norma 58 (Anticipo de Créditos), norma 68 (Pagos domiciliados).

Envío de remesas de norma 19 (Recibos).

Pagos: Tributos (A.E.A.T., Junta de Andalucía y Región de Murcia), recibos normalizados y cuotas de la Seguridad Social.

Tarjetas: petición de nueva tarjeta, duplicado, modificación de forma de pago, aplazamiento de compras (SCP), gestión del crédito, gestión del TPV, bloqueo, activación, emisión y gestión de tarjetas virtuales e-shopping.

Trasposos, entre sus cuentas.

Transferencias inversas (OTE)

Gestión de domiciliaciones de recibos: altas y bajas, devolución de recibos, recibos pendientes.

Planes de pensiones: Aportaciones, modificación y traspaso.

Depósito Directo.

Cuenta mercados financieros.

Entrega anticipada de préstamo.

Transferencias nacionales.

Órdenes Hal-cash.

Transferencias urgentes.

Transferencias internacionales.

Otros Servicios

BANCA MÓVIL – GSM.

Plataforma de comunicación soportada en Telefonía Móvil, que permite realizar consultas inmediatas de forma directa y personal.

BANCA TELEFÓNICA.

Canal de comunicación soportada a través de teléfono que permite a los clientes contratar y operar con sus productos de forma inmediata los 365 días del año y las 24 horas del día con absoluta seguridad.

Oferta válida hasta el 30/06/2013. Sujeta a los requisitos y condiciones de concesión de riesgos de Cajamar. Estas condiciones pueden ser objeto de revisión en función de las variaciones que experimente el mercado. Código Oferta: OE025.



GRUPO
COOPERATIVO
CAJAMAR



+INFORMACIÓN
CONFIANZA



Oficinas Cajamar
Banca telefónica: 901 511 000
Banca web: www.cajamar.es
Banca móvil: m.cajamar.es



ICO Empresas y Emprendedores

El objetivo de esta línea es facilitar, a los autónomos y empresas españolas, financiación para acometer sus inversiones en el territorio nacional y cubrir sus necesidades de liquidez. El importe máximo de financiación es de 10 millones de euros por cliente, concedidos mediante préstamo o leasing y con plazos de amortización de hasta 20 años.

Línea ICO SGR 2013. Su objetivo es financiar los proyectos que cuenten con el aval de una sociedad de garantía recíproca (SGR). Esta cobertura del riesgo por parte de la SGR será válido tanto para las operaciones de inversión como para la solicitud de liquidez por parte de la empresa. El importe máximo de financiación es de 1 millón de euros por cliente, concedidos mediante préstamo o leasing y con plazos de amortización de hasta 15 años.

ICO Internacional

El objetivo de esta línea es facilitar a los autónomos y empresas españolas, financiación para acometer sus inversiones fuera del territorio nacional y cubrir las necesidades de liquidez que ocasionen dichas inversiones. El importe máximo de financiación es de 10 millones de euros por cliente y con plazos de amortización de hasta 20 años.

Línea ICO Exportadores 2013. La finalidad de esta línea es la de aportar liquidez a los autónomos y empresas españolas, mediante el anticipo del importe de facturas emitidas procedentes de su actividad exportadora a corto plazo. El importe máximo de financiación es de 5 millones de euros por cliente.

Cajamar financia la adquisición de vehículos nuevos, ofreciendo a los profesionales y autónomos los productos que más se adaptan a su situación.

Inversión General resto garantía (PI851)

Plazo máximo: **60 meses.** Comisión de Apertura: **1,40%**

Comisión de amortización anticipada total/parcial: **1,00%**

Modificación de Condiciones: **1%**

Tipo Fijo: **7,50% T.A.E.⁽¹⁾ : 8,50%**

- (1) TAE 8,50% calculado para un importe máximo de 30.000 euros. Interés Nominal Anual Fijo: 7,50%. Plazo 5 años. Comisión cancelación anticipada parcial/total: 1%. Comisión modificación de condiciones: 1%. Cuota mensual: 601,14€ y el importe total adeudado: 36.544,88€. Con la contratación de un seguro de vida bajo el supuesto de una persona de 30 años con buen estado de salud y una prima de 56,58€. Seguro de Vida comercializado por Cajamar Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros, CIF: A04465555 y mediado a través de Cajamar Intermediadora, O.B.S.V., S.L., B-04428223. Operador de Banca-Seguros Vinculado inscrito en el Registro Administrativo especial con clave OV-0014. En caso contrario el tipo de interés podrá incrementar hasta en un 1,20%, siendo el tipo de interés máximo a aplicar del 8,70% (TAE: 9,80 %), y el importe total adeudado en este caso: 37.580,13€.

Leasing (LS001)

Plazo máximo: **60 meses.**

Comisión de Apertura: **1,40%**

Comisión de amortización anticipada total/parcial: **1,00%**

Tipo Fijo: **7,50% T.A.E.⁽¹⁾ : 8,50%**

- (1) TAE calculado para un importe máximo de 30.000 euros, a un plazo de 60 meses. Cuota mensual con IVA: 713,09€ y el importe total adeudado con IVA: 43.975,08€. Con la contratación de un seguro de vida bajo el supuesto de una persona de 30 años con buen estado de salud y una prima de 56,58€. Seguro de Vida comercializado por Cajamar Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros, CIF: A04465555 y mediado a través de Cajamar Intermediadora, O.B.S.V., S.L., B-04428223. Operador de Banca-Seguros Vinculado inscrito en el Registro Administrativo especial con clave OV-0014.



Financiación para suscripción al Capital Social

Cajamar financia la suscripción de aportaciones al Capital Social, ofreciendo a las pymes, autónomos y profesionales condiciones ventajosas.

Inversión General (PI850 / PI851)

Importe Máximo: **Hasta el 100% de la inversión**

Plazo máximo: **6 años**

Comisión de Apertura: **1,00%**

Comisión de amortización anticipada total: **1,00%**

Comisión de amortización anticipada parcial: **0,00%**

Tipo de Interés Fijo (Primeros tres años): **4,50 %**

Resto de años Variable: **Euribor Anual + 3,00 % (*)**

T.A.E. ⁽¹⁾: **4,96 %**

(1) T.A.E. calculado para plazo máximo e importe de 60.000 €, con amortizaciones mensuales, bajo la hipótesis de que el índice de referencia no varía y sin vinculaciones. EURIBOR 1 año media publicada en el BOE, último publicado por el Banco de España correspondiente al mes de Enero de 2013 (BOE 31/01/2013: 0,575 %), cuota mensual 952,44€ y el importe máximo adeudado para este supuesto es de 69.175,80 €.

(*) En siguientes revisiones anuales el interés mínimo a aplicar será del 4,50%. La periodicidad de la revisión es anual.

Oferta válida hasta el 30/06/2013. Sujeta a los requisitos y condiciones de concesión de riesgos de Cajamar. Estas condiciones pueden ser objeto de revisión en función de las variaciones que experimente el mercado. Código Oferta: OE025.



GRUPO
COOPERATIVO
CAJAMAR

 **+INFORMACIÓN**
 **CONFIANZA**



Oficinas Cajamar
Banca telefónica: 901 511 000
Banca web: www.cajamar.es
Banca móvil: m.cajamar.es



 **cajamar**
CAJA RURAL